



MUNICIPIO DE LA PIEDAD MICHOACÁN

Notas al Estado de Situación Financiera

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir por vencimiento
Al 31/12/2018

Página 1 de 2

28/03/2019

17:50

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VENCIMIENTO (Días)				
		90	180	HASTA 365	MÁS DE 365	TOTAL
11200	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	0.00	0.00	0.00		0.00
11220	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00		0.00
11230	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00		0.00
11250	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00		0.00
11260	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00		0.00
11290	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00		0.00
11300	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	0.00	0.00		0.00
11310	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00		0.00
11320	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00		0.00
11330	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00		0.00
11340	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00		0.00
11390	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00		0.00
12200	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE A LARGO PLAZO				37.26	
12210	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO				0.00	
12220	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO				37.26	
12240	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO				0.00	
12290	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO				0.00	
TOTAL		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Comentarios: (Click para editar)



MUNICIPIO DE LA PIEDAD MICHOACÁN

Notas al Estado de Situación Financiera

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir por vencimiento

Al 31/12/2018

Página 2 de 2

28/03/2019

17:50

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."